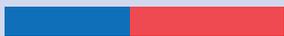




REGIÓN METROPOLITANA
DE SANTIAGO

ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2022





**Documento elaborado por:
Área de Estudios e Inversiones
Seremi de Desarrollo Social y Familia
Región Metropolitana**

**Profesional Responsable:
Santiago Gajardo Polanco**

**Seremi Metropolitana:
Patricia Hidalgo Jeldes**

Santiago, mayo 2022



INDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
I. DIMENSIONES E INDICADORES DEL INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)	6
1.1. Dimensión Ingresos	6
1.1.1. Porcentaje de población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica	6
1.1.2. Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía	7
1.2. Dimensión Educación	7
1.2.1. Resultados de la Prueba SIMCE de los 8º años básicos	7
1.2.2. Resultados Prueba PDT	7
1.2.3. Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media	8
1.3. Dimensión Salud	8
1.3.1. Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años	8
1.3.2. Tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años	8
1.3.3. Porcentaje niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición	9
II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE	11
III. RESULTADOS	12
ANEXOS	18

PRESENTACIÓN



La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana de Santiago reconoce como una de sus funciones importantes el desarrollo de instrumentos que apoyen la toma de decisiones por parte de los diversos servicios y autoridades regionales y comunales.

Con ese propósito, el presente documento propone una metodología que permite establecer una comparación entre las comunas respecto de sus niveles de desarrollo socioeconómico. De esta manera, será posible identificar aquellas comunas que requieran de forma prioritaria una respuesta institucional eficaz a través de los distintos programas, proyectos y acciones que lleva a cabo el Estado en nuestra región.

Es preciso destacar que el objetivo de este trabajo no es identificar las fortalezas o debilidades de las distintas comunas de la región, sino más bien proponer un instrumento –el Índice de Prioridad Social– que permita establecer el nivel de desarrollo socioeconómico relativo de la población que habita en ellas.

El presente trabajo constituye una nueva actualización del índice, cuya primera versión fue realizada el año 1995. La composición de este índice ha ido variando en la medida que algunos indicadores han mejorado significativamente en la región y han surgido con fuerza otros problemas sociales que repercuten en mayor vulnerabilidad social de las personas.

Uno de los objetivos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric es avanzar hacia una mayor igualdad territorial, por ello esperamos que este trabajo elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de esta Secretaría Regional represente un aporte metodológico útil para quienes trabajan por una mayor igualdad de oportunidades, así como por un desarrollo territorial equilibrado e inclusivo.


PATRICIA HIDALGO JELDES
Secretaría Regional Ministerial
de Desarrollo Social y Familia
Región Metropolitana



INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas que se desarrollan y ejecutan en la Región suponen, para ser exitosas, la posibilidad de disponer de instrumentos que permitan focalizar programas, proyectos y/o recursos en aquellas áreas y poblaciones que presentan mayores carencias relativas.

El presente documento ofrece una respuesta a esta necesidad, mediante una propuesta metodológica cuyo objetivo es medir en términos comparativos el desarrollo socioeconómico alcanzado -en un momento determinado- por la población de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

Para estos efectos, el Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Se trata de un índice sintético cuyo valor numérico permite dimensionar el nivel de desarrollo relativo alcanzado por la población de una comuna. Así, el valor del IPS obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación con los valores de dicho índice en las restantes comunas.

Una ventaja metodológica del IPS es que puede descomponerse en las dimensiones e indicadores que lo conforman, lo cual permite examinar la composición y el efecto de cada uno de ellos en el resultado final.

El actual documento constituye una nueva actualización de los indicadores del IPS, cuya primera versión se realizó en 1995. La presente versión mantiene la metodología y fuentes de información utilizadas en la versión anterior, las cuales son debidamente explicitadas en el documento.

I. DIMENSIONES E INDICADORES DEL ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)

La selección de los indicadores que conforman el IPS está condicionada a que éstos cumplan con tres criterios básicos para su inclusión: pertinencia conceptual, capacidad discriminadora y disponibilidad periódica y confiable.

En primer lugar, es necesario considerar la **pertinencia** conceptual del indicador en cuanto a que éste debe reflejar adecuadamente condiciones o niveles del desarrollo social de la población comunal.

Un segundo criterio de importancia es la capacidad **discriminadora** del indicador entre las comunas; esto es, que permita diferenciar un conjunto de comunas respecto de otras. Un ejemplo de indicador pertinente, pero no discriminador, es la cobertura escolar en la educación básica, la cual es relativamente homogénea en la gran mayoría de las comunas.

Finalmente, el tercer criterio a considerar para la selección de un indicador es la **disponibilidad de información** periódica y confiable a nivel comunal. Este requerimiento ha limitado, en parte, la cantidad de indicadores seleccionados. Por ejemplo, no se han podido incorporar al índice variables como el desempleo general, el desempleo juvenil o variables relacionadas con adicciones (como el consumo de drogas y alcohol).

Sobre la base de estos criterios, la clasificación de las comunas se construyó con las siguientes dimensiones e indicadores.

1.1. Dimensión Ingresos

1.1.1. Porcentaje de población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica

El primer indicador considerado en esta versión del IPS corresponde al porcentaje de población comunal correspondiente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica (CSE) considerada por el Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La CSE de las unidades de análisis del RSH se determina en función de los ingresos de los integrantes del hogar y otros aspectos, tales como correcciones por un índice de necesidades (así como criterios de reordenamiento en base a los bienes y servicios a los que accede el hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico). Para estos efectos, el universo de población considerada corresponde a aquellas personas cuya información está incorporada en el RSH a octubre de 2021.

1.1.2. Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía

Este indicador pretende capturar el potencial relativo de generación de ingresos del trabajo de la población ocupada de la comuna respectiva. La fuente de la información utilizada para este indicador remite a la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y el dato corresponde a ingresos laborales de la población ocupada afiliada al Fondo de Cesantía durante el año 2020.

1.2. Dimensión Educación

1.2.1. Resultados de la Prueba SIMCE de los 8º años básicos

Esta prueba mide la calidad de la educación de acuerdo con el logro de objetivos académicos en diferentes asignaturas. Se toma a los alumnos de 4º y 8º año de enseñanza básica, así como a los de 2º año de enseñanza media.

En este trabajo se tomó la opción de considerar el resultado de las pruebas SIMCE aplicadas a los alumnos de 8º básico durante el año 2019, bajo el supuesto de que a menor edad se da una menor movilidad espacial entre comunas, de manera que los valores reflejarían la situación de los menores que habitan en la comuna respectiva¹.

Se consideraron como componentes de la dimensión educación del IPS 2022 los promedios comunales de las tres pruebas SIMCE en forma separada (comprensión de lectura, matemáticas y ciencias sociales). Sin embargo, al promedio estandarizado de las tres pruebas se le otorgó el mismo peso que a cada uno de los otros dos indicadores que integran la dimensión educación del IPS 2022. La fuente de información para este indicador corresponde a la Agencia de Calidad de la Educación a través de sus bases de datos de acceso público respecto de los resultados de las pruebas SIMCE (ver página web <https://www.agenciaeducacion.cl/>).

1.2.2. Resultados Prueba PDT

Este indicador corresponde al puntaje promedio por comuna obtenido en la Prueba de Transición Universitaria (PDT) de aquellos estudiantes que rindieron esta prueba por primera vez durante el proceso correspondiente a la promoción escolar 2022. Asimismo, el indicador fue construido calculando el puntaje promedio ponderado obtenido por los estudiantes en las pruebas de lenguaje y de matemáticas tomando el resguardo de considerar la comuna de residencia del estudiante y no la correspondiente al lugar en que rindió la prueba.

Como se sabe, el resultado obtenido por los estudiantes en la PDT condiciona en medida importante sus posibilidades de acceso a la educación superior, así como sus opciones de inserción laboral y de generación de ingresos en el futuro.

¹ Si bien es cierto que en versiones anteriores del IPS se utilizó el dato SIMCE correspondiente a 4º básico, en esta versión se optó por usar el dato de 8º básico ante la falta de información más actualizada sobre el resultado SIMCE para 4º básico.

Este indicador fue construido como resultado del procesamiento de las bases de datos remitidas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional de la Universidad de Chile (DEMRE).

1.2.3. Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media

Este indicador corresponde al porcentaje de alumnos que presenta reprobación (repetencia) en algún nivel correspondiente a la enseñanza media (primero a cuarto año de enseñanza media de jóvenes, ya sea científico humanista o técnico profesional). El indicador se construyó como el porcentaje promedio de alumnos reprobados por comuna durante el quinquenio 2016-2020. No se consideró la educación media de adultos.

Es pertinente señalar que en un primer momento se consideró incluir también el porcentaje de alumnos retirados en la enseñanza media. Sin embargo, ante la imposibilidad de discriminar dentro de este grupo a los retirados por razones de cambio de establecimiento de aquellos que abandonan el sistema educacional por otras razones, se optó por excluir a los retirados del análisis (si bien se los considera dentro del total de alumnos). Este indicador tiene como fuente al Ministerio de Educación (www.mineduc.cl).

1.3. Dimensión Salud

1.3.1. Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años

Este indicador permite identificar las comunas con mayor daño en salud. Suma el número de años por habitante que la sociedad pierde por la muerte (prematura) de personas menores de 80 años. Resume un conjunto de variables tales como: el acceso a la atención de urgencia, primaria y hospitalaria, existencia de infraestructura sanitaria (agua potable), avance de los programas de salud pública, entre otras.

El AVPP se calcula estimando los años perdidos como la diferencia entre el límite potencial de la vida (80 años, en este caso) menos la edad de muerte de cada defunción. Está expresado como tasa por 1.000 habitantes. Se calculó el promedio quinquenal (período 2017-2021) de AVPP por comuna para estabilizar los datos debido a que la tasa de mortalidad presenta una gran variabilidad anual en comunas demográficamente pequeñas.

Este indicador fue elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana a partir de las bases de datos sobre defunciones obtenidas del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (MINSAL) y de las proyecciones de población comunal elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base al Censo de 2017.

1.3.2. Tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años

Este indicador da cuenta de un problema social creciente asociado con el aumento de la vulnerabilidad de los hogares y de las mujeres, en la medida que las madres jóvenes, difícilmente terminan la enseñanza media, favoreciendo de esta manera la mantención y reproducción de la pobreza. Se observa que en su gran mayoría estas madres adolescentes son solteras, lo cual incrementa su nivel de vulnerabilidad. Se expresa

como tasa por cada 1.000 mujeres del grupo de edad entre 15 y 19 años. Se calculó el promedio quinquenal 2015-2019 para atenuar las fluctuaciones de comunas demográficamente pequeñas

Este indicador también fue elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana a partir de las bases de datos sobre nacimientos obtenidas del DEIS y de las proyecciones de población comunal elaboradas por el INE en base al Censo de 2017.

1.3.3. Porcentaje niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición

Este indicador corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de 6 años de la comuna respectiva que se encuentran en situación de malnutrición. La malnutrición se compuso por la agregación de las categorías de riesgo de desnutrición, desnutrición, sobrepeso y obesidad. El indicador de malnutrición de niños menores de 6 años por comuna fue construido a partir de las bases de datos sobre población en control de salud correspondientes al Registro de Estadísticas Mensuales (REM) disponibles en la intranet del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) de MINSAL. Se consideró el promedio comunal de porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición (de acuerdo con la definición ya señalada) para el período 2017-2021.

IPS 2022: DIMENSIONES, INDICADORES Y PONDERADORES UTILIZADOS

DIMENSIÓN	INDICADOR/ (PONDERADOR)	FUENTE Y AÑO
INGRESOS (1/3)	(1/2) Población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica (CSE)	Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social (octubre 2021)
	(1/2) Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía	Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), 2020.
EDUCACIÓN (1/3)	(1/9) Resultados SIMCE 8º básico, año 2019 (comprensión de lectura y escritura).	SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2019
	(1/9) Resultados SIMCE 8º básico, año 2019 (matemática).	SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2019
	(1/9) Resultados SIMCE 8º básico, año 2019 (ciencias sociales).	SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2019
	(1/3) Puntaje promedio en la PDT, promoción escolar 2022	Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEMRE, U. de Chile 2022

DIMENSIÓN	INDICADOR/ (PONDERADOR)	FUENTE Y AÑO
	(1/3) Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media 2016-2020	MINEDUC, 2016-2020
SALUD (1/3)	(1/3) Años de Vida Potencialmente Perdidos, tasa por 1.000 habitantes, promedio 2017-2021	Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL e INE, 2017-2021
	(1/3) Tasa de fecundidad entre 15 y 19 Años, tasa por 1.000 mujeres del grupo de edad, promedio 2015-2019	Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL e INE, 2015-2019
	(1/3) Porcentaje de niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2017-2021	Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL, 2017-2021

Básicamente los indicadores que conforman el IPS son de dos tipos. Los derivados de las dimensiones de educación y de salud son considerados indicadores de resultado o de *stock*, pues reflejan niveles alcanzados en la satisfacción de necesidades, y, por ello, tienden a reflejar tendencias de mediano y largo plazo. En cambio, la variable de ingresos considera indicadores de *flujo*, los que tienen un comportamiento más coyuntural y están expuestos a variaciones significativas en el corto plazo.

Estadísticas de Resumen - Indicadores Índice de Prioridad Social 2022

	Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2021, RSH	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2020	SIMCE Lectura, Promedio 8° básico, 2019	SIMCE Matemáticas, Promedio 8° básico, 2019	SIMCE Ciencias Sociales, Promedio 8° básico, 2019
Promedio	53,1%	943.183	239	262	249
Desv. Stand.	10,6%	351.453	12	18	14
Coef. de Var.	0,20	0,37	0,05	0,07	0,06
Máximo	67,7%	2.128.023	273	314	290
Mínimo	16,4%	595.253	220	232	232

	Promedio de Puntajes PDT 2022, DEMRE (U. de Chile)*	Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2016-2020	Tasa de años de vida potenciales perdidos (TAVPP), promedio 2017-2021	Tasa de fecundidad específica, mujeres de 15 a 19 años según comuna, promedio 2015-2019	Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2017-2021
Promedio	499	4,1%	64,90	25,17	36,2%
Desv. Stand.	41	1,2%	15,81	9,06	3,5%
Coef. de Var.	0,08	0,30	0,24	0,36	0,10
Máximo	627	7,0%	100,21	39,94	46,4%
Mínimo	430	0,8%	28,78	1,18	27,0%

II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

La construcción de un índice compuesto como el que se describe en el presente documento, conformado por los ocho indicadores antes descritos y donde cada uno de ellos está medido en unidades distintas, requiere que, de manera previa a su agregación, sus valores sean normalizados o estandarizados para "neutralizar" las unidades de medida y así poder compararlos, sumarlos y/o promediarlos.

Para estos efectos, los indicadores se estandarizan en una escala común de 0 a 100, donde el valor 100 representa la peor situación relativa (más prioritaria) y el de 0 la mejor situación (menos prioritaria). Previa a la normalización de los indicadores se debe tomar en cuenta la dirección de ellos respecto a su nivel de prioridad. Así, tanto el indicador de porcentaje de población perteneciente al 40% inferior de CSE de la dimensión ingresos, el indicador de reprobación en la enseñanza media de la dimensión educación, así como los tres indicadores de la dimensión salud tienen la misma dirección; es decir, a mayor valor del indicador, peor es la situación de la población de la comuna. En cambio, el indicador de ingreso promedio imponible de la dimensión ingresos y los indicadores de SIMCE y PDT de la dimensión educación relacionan un mayor valor del indicador con una mejor situación de la población de esa comuna.

Consideremos a "X" como a cualquiera de las tres dimensiones establecidas como determinantes de la prioridad social comunal. Sea "X" el valor del indicador "i" (con i = 1 hasta n_x , siendo n_x el número de indicadores comunales considerados en la dimensión X) en la comuna "j" (con j = 1 hasta 52, por cada una de las 52 comunas de la RMS). En el caso de los indicadores de porcentaje de población comunal perteneciente al 40% inferior de CSE de la dimensión ingresos, porcentaje de reprobación en enseñanza media de la dimensión de educación y de los tres indicadores de salud la fórmula es la siguiente:

$$X_{ij} = \{ [X_{ij} - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] / [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] \} * 100$$

En cambio, en el caso del indicador de ingreso promedio imponible correspondiente a la dimensión de ingresos y de los indicadores de SIMCE y PDT de la dimensión de educación, la fórmula antes descrita se modifica de la siguiente forma:

$$X_{ij} = \{ [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - X_{ij}] / [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] \} * 100$$

El valor numérico de la prioridad social de la comuna "j" en la dimensión X se obtiene promediando los valores estandarizados de los indicadores considerados en cada dimensión. Finalmente, el IPS de cada comuna es el resultado de la suma de los tres promedios estandarizados correspondientes a cada dimensión, dividiendo dicha suma por tres:

$$IPS = (\text{Prom. SD ingresos} + \text{Prom. SD educación} + \text{Prom. SD salud}) / 3$$

El valor numérico del IPS de cada comuna obtenido de acuerdo con la fórmula anterior permite ordenarlas según su nivel de prioridad relativa.

III. RESULTADOS

Al ordenar en forma decreciente las comunas de acuerdo con el resultado numérico de su IPS -obtenido de acuerdo con el procedimiento descrito- es posible obtener un ranking o priorización de las comunas de la región, desde el punto de vista de su nivel relativo de prioridad social.

Lo anterior facilita clasificar las comunas en distintas categorías o estratos, según el valor numérico obtenido para su IPS. Una forma de realizar esto es a través del método de conglomerados, técnica estadística que permite agrupar los casos de un set de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos.

En este trabajo se empleará un análisis de conglomerados de *K medias*, método de agrupación de casos que se basa en las distancias existentes entre los datos, determinándose a priori un número de cinco conglomerados ($K=5$).

El resultado se presenta en el Cuadro 1. En él se puede observar el ordenamiento relativo de las comunas y su agrupación en cinco categorías. Siete comunas encabezan el "ranking" en la categoría de **Alta Prioridad**, presentando las peores condiciones socioeconómicas relativas medibles del conjunto de comunas de la región.

En la siguiente categoría, **Media Alta Prioridad**, quedan clasificadas 18 comunas; 14 comunas se clasifican en la categoría siguiente de **Media Baja Prioridad**; 7 comunas integran la categoría de **Baja Prioridad**; y 6 comunas clasifican **Sin Prioridad**.

Si se observa el ordenamiento relativo de los valores estandarizados para los indicadores que componen el IPS separados por dimensión (ver en anexo Cuadros A.5, A.6 y A.7) podrá verificarse que si se considera el grupo de siete comunas con Alta Prioridad Social en el índice global, cinco de ellas se encuentran también entre las siete comunas con mayor prioridad relativa en la dimensión ingresos; también cinco aparece entre las siete comunas con mayor prioridad en la dimensión de educación; y cuatro figuran entre las siete más prioritarias en la dimensión salud.

Al efectuar la comparación de estos resultados con los del IPS 2020 (ver Cuadro 2) se constata que sólo 13 comunas (25,0%) experimentaron cambios relativos que superaron los cinco lugares en el ranking general. La dimensión con mayores variaciones relativas correspondió a salud, donde 21 comunas modificaron en más de cinco lugares su posición relativa; en la dimensión educación 13 comunas registraron modificaciones en su posición que superaron los cinco puestos; por el contrario, en la dimensión de ingresos sólo 19 comunas tuvieron cambios relativos de más de cinco lugares.

Al estimar el coeficiente de correlación de Pearson² entre los IPS 2022 y 2020 se obtiene un valor de 0,98. Si en cambio se efectúa el cálculo del coeficiente de correlación de Spearman³, el valor correspondiente es de 0,94 lo cual permite rechazar la hipótesis de ausencia de relación estadística entre los IPS de ambos años.

² La correlación de Pearson evalúa la relación lineal entre dos variables continuas. Una relación es lineal cuando un cambio en una variable se asocia con un cambio proporcional en la otra variable.

³ El coeficiente de correlación de Spearman se basa en los valores jerarquizados de cada variable y no en los datos sin procesar; suele utilizarse para evaluar relaciones en las que intervienen variables ordinales.

CUADRO 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2022 (IPS 2022)

Categoría	Rk	Comuna	IPS 2022
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1°	La Pintana	88,03
	2°	Lo Espejo	85,32
	3°	Cerro Navia	85,11
	4°	San Ramón	82,75
	5°	María Pinto	79,81
	6°	El Monte	79,07
	7°	Conchalí	78,71
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	8°	El Bosque	75,50
	9°	Pedro Aguirre Cerda	75,33
	10°	San Pedro	75,01
	11°	Lo Prado	74,84
	12°	San Joaquín	74,46
	13°	La Granja	73,89
	14°	Isla de Maipo	73,63
	15°	Melipilla	73,30
	16°	Estación Central	72,79
	17°	Renca	72,75
	18°	Til-Til	72,64
	19°	Recoleta	72,39
	20°	San Bernardo	71,45
	21°	Alhué	70,97
	22°	Quinta Normal	70,45
	23°	Curacaví	70,27
	24°	Paine	69,32
25°	San José de Maipo	68,41	
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	26°	Independencia	66,31
	27°	Buín	66,28
	28°	Pudahuel	66,24
	29°	Padre Hurtado	65,59
	30°	Cerrillos	64,93
	31°	Talagante	64,10
	32°	Lampa	63,63
	33°	Peñaflor	63,62
	34°	La Cisterna	62,98
	35°	Pirque	62,04
	36°	Puente Alto	61,88
	37°	Calera de Tango	60,69
	38°	Peñalolén	60,15
	39°	La Florida	59,71
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	40°	Maipú	58,48
	41°	Santiago	57,02
	42°	Quilicura	56,02
	43°	Colina	52,73
	44°	Huechuraba	52,17
	45°	San Miguel	52,09
	46°	Macul	49,57
SIN PRIORIDAD SOCIAL	47°	Ñuñoa	33,82
	48°	La Reina	30,86
	49°	Lo Barnechea	25,32
	50°	Providencia	21,62
	51°	Las Condes	13,07
	52°	Vitacura	3,84

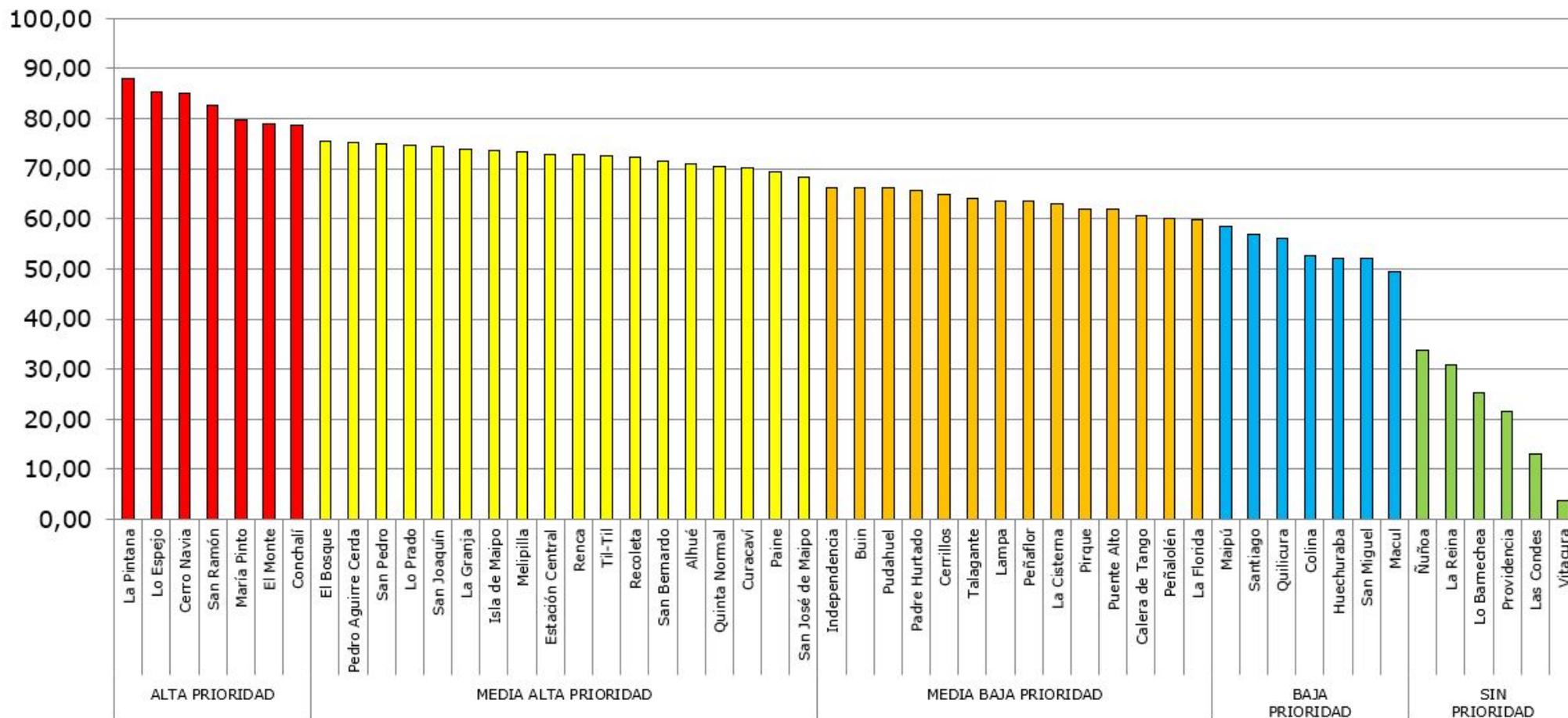
Fuente: Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana

CUADRO 2
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2020 (IPS 2020)

Categoría	Rk	Comuna	IPS 2020
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1°	La Pintana	89,29
	2°	Lo Espejo	88,83
	3°	Cerro Navia	85,91
	4°	San Ramón	83,50
	5°	María Pinto	81,42
	6°	El Bosque	80,97
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	7°	Conchalí	79,87
	8°	Isla de Maipo	79,54
	9°	El Monte	79,27
	10°	Curacaví	78,15
	11°	Lo Prado	77,71
	12°	Melipilla	76,93
	13°	San Joaquín	76,87
	14°	Recoleta	76,60
	15°	La Granja	76,37
	16°	San Bernardo	75,73
	17°	Pedro Aguirre Cerda	75,65
	18°	San José de Maipo	74,96
	19°	Buín	74,72
	20°	Paine	73,93
	21°	Quinta Normal	73,17
	22°	Til-Til	73,09
	23°	Renca	72,85
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	24°	Independencia	72,20
	25°	Estación Central	71,67
	26°	Padre Hurtado	70,94
	27°	La Cisterna	70,21
	28°	Lampa	70,15
	29°	Peñaflor	69,77
	30°	San Pedro	69,46
	31°	Alhué	68,83
	32°	Cerrillos	67,81
	33°	Pudahuel	67,64
	34°	Puente Alto	66,98
	35°	Talagante	66,87
	36°	Peñalolén	66,19
	37°	Pirque	65,06
	38°	Calera de Tango	64,66
	39°	La Florida	64,22
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	40°	Colina	61,82
	41°	Maipú	60,86
	42°	Quilicura	58,69
	43°	Macul	57,63
	44°	San Miguel	56,63
	45°	Huechuraba	56,60
	46°	Santiago	55,20
SIN PRIORIDAD SOCIAL	47°	Nuñoa	40,96
	48°	La Reina	38,35
	49°	Lo Barnechea	35,08
	50°	Providencia	24,91
	51°	Las Condes	11,64
	52°	Vitacura	7,94

Fuente: Seremi de Desarrollo Social Metropolitana

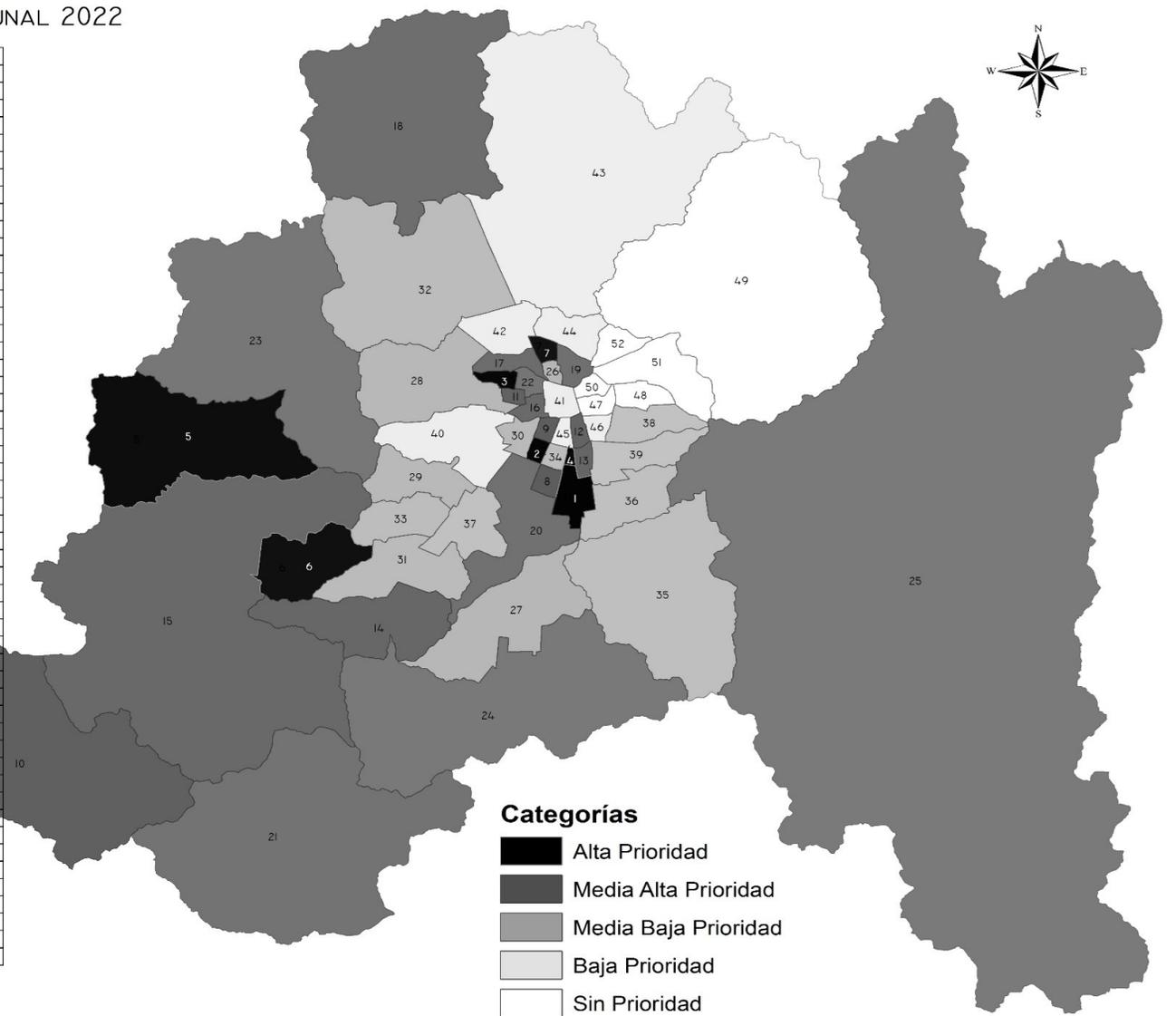
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2022



Fuente: Área de Estudios e Inversiones, Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana.

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL COMUNAL 2022

Rk	Comuna	IPS 2020	Categoría
1	La Pintana	88.03	Alta Prioridad
2	Lo Espejo	85.32	Alta Prioridad
3	Cerro Navía	85.11	Alta Prioridad
4	San Ramón	82.75	Alta Prioridad
5	María Pinto	79.81	Alta Prioridad
6	El Monte	79.07	Alta Prioridad
7	Conchalí	78.71	Alta Prioridad
8	El Bosque	75.50	Media Alta Prioridad
9	Pedro Aguirre Cerda	75.33	Media Alta Prioridad
10	San Pedro	75.01	Media Alta Prioridad
11	Lo Prado	74.84	Media Alta Prioridad
12	San Joaquín	74.46	Media Alta Prioridad
13	La Granja	73.89	Media Alta Prioridad
14	Isla de Maipo	73.63	Media Alta Prioridad
15	Melipilla	73.30	Media Alta Prioridad
16	Estación Central	72.79	Media Alta Prioridad
17	Renca	72.75	Media Alta Prioridad
18	Til-Til	72.64	Media Alta Prioridad
19	Recoleta	72.39	Media Alta Prioridad
20	San Bernardo	71.45	Media Alta Prioridad
21	Alhué	70.97	Media Alta Prioridad
22	Quinta Normal	70.45	Media Alta Prioridad
23	Curacaví	70.27	Media Alta Prioridad
24	Paine	69.32	Media Alta Prioridad
25	San José de Maipo	68.41	Media Alta Prioridad
26	Independencia	66.31	Media Baja Prioridad
27	Buín	66.28	Media Baja Prioridad
28	Pudahuel	66.24	Media Baja Prioridad
29	Padre Hurtado	65.59	Media Baja Prioridad
30	Cerrillos	64.93	Media Baja Prioridad
31	Talagante	64.10	Media Baja Prioridad
32	Lampa	63.63	Media Baja Prioridad
33	Peñaflor	63.62	Media Baja Prioridad
34	La Cisterna	62.98	Media Baja Prioridad
35	Pirque	62.04	Media Baja Prioridad
36	Puente Alto	61.88	Media Baja Prioridad
37	Calera de Tango	60.69	Media Baja Prioridad
38	Peñalolén	60.15	Media Baja Prioridad
39	La Florida	59.71	Media Baja Prioridad
40	Maipú	58.48	Baja Prioridad
41	Santiago	57.02	Baja Prioridad
42	Quilicura	56.02	Baja Prioridad
43	Colina	52.73	Baja Prioridad
44	Huechuraba	52.17	Baja Prioridad
45	San Miguel	52.09	Baja Prioridad
46	Macul	49.57	Baja Prioridad
47	Nuñoa	33.82	Sin Prioridad
48	La Reina	30.86	Sin Prioridad
49	Lo Barnechea	25.32	Sin Prioridad
50	Providencia	21.62	Sin Prioridad
51	Las Condes	13.07	Sin Prioridad
52	Vitacura	3.84	Sin Prioridad



Categorías

- Alta Prioridad
- Media Alta Prioridad
- Media Baja Prioridad
- Baja Prioridad
- Sin Prioridad



ANEXO



CUADRO A.1.
INDICADORES DIMENSIÓN INGRESOS

Comuna	Ingresos	
	Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2021, RSH	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2020, AFC
Santiago	43,7%	1.001.246
Cerrillos	54,9%	822.318
Cerro Navia	64,8%	626.151
Conchalí	56,4%	720.532
El Bosque	62,9%	691.029
Estación Central	52,2%	740.039
Huechuraba	50,7%	1.265.786
Independencia	51,9%	718.622
La Cisterna	50,4%	863.400
La Florida	49,5%	995.239
La Granja	61,5%	679.636
La Pintana	67,7%	595.253
La Reina	36,2%	1.587.617
Las Condes	23,4%	1.935.473
Lo Barnechea	43,6%	1.781.918
Lo Espejo	65,4%	629.630
Lo Prado	59,6%	687.574
Macul	46,3%	1.036.119
Maipú	46,7%	935.903
Nuñoa	31,8%	1.568.029
Pedro Aguirre Cerda	60,4%	707.589
Peñalolén	57,2%	1.025.659
Providencia	27,5%	1.797.751
Pudahuel	54,6%	844.696
Quilicura	48,6%	863.021
Quinta Normal	53,8%	754.050
Recoleta	59,3%	748.137
Renca	59,4%	709.407
San Joaquín	59,3%	772.440
San Miguel	40,7%	1.158.765
San Ramón	64,7%	657.161
Vitacura	16,4%	2.128.023
Puente Alto	53,4%	864.959
Pirque	51,7%	930.518
San José de Maipo	53,8%	952.711
Colina	57,6%	1.281.069
Lampa	55,5%	961.260
Tiltil	55,0%	866.047
San Bernardo	57,4%	785.232
Buín	55,6%	889.886
Calera de Tango	54,8%	882.261
Paine	59,5%	697.440
Melipilla	61,6%	702.238
Alhué	53,0%	828.121
Curacaví	60,8%	799.470
María Pinto	60,1%	713.639
San Pedro	63,6%	697.131
Talagante	58,1%	869.862
El Monte	64,1%	719.317
Isla de Maipo	59,4%	803.545
Padre Hurtado	54,0%	873.036
Peñaflor	51,6%	879.562

CUADRO A.2.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Comuna	Educación		
	SIMCE Lectura, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Matemáticas, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Ciencias Sociales, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación
Santiago	246	271	258
Cerrillos	233	257	239
Cerro Navia	227	247	236
Conchalí	227	247	234
El Bosque	238	262	245
Estación Central	234	254	247
Huechuraba	244	276	257
Independencia	243	259	249
La Cisterna	234	258	245
La Florida	244	269	253
La Granja	231	256	240
La Pintana	232	252	238
La Reina	261	293	277
Las Condes	273	307	285
Lo Barnechea	265	305	277
Lo Espejo	228	245	234
Lo Prado	226	248	237
Macul	240	265	254
Maipú	245	273	253
Nuñoa	260	292	272
Pedro Aguirre Cerda	232	253	239
Peñalolén	237	267	249
Providencia	267	295	280
Pudahuel	239	262	250
Quilicura	243	274	251
Quinta Normal	237	260	247
Recoleta	237	261	247
Renca	229	255	246
San Joaquín	231	248	237
San Miguel	246	268	259
San Ramón	236	261	244
Vitacura	272	314	290
Puente Alto	240	269	252
Pirque	223	246	235
San José de Maipo	236	246	239
Colina	253	286	265
Lampa	231	252	239
Tiltil	228	239	238
San Bernardo	232	256	243
Buín	237	261	248
Calera de Tango	240	263	247
Paine	235	259	246
Melipilla	240	260	249
Alhué	220	232	240
Curacaví	228	249	239
María Pinto	221	238	232
San Pedro	233	260	241
Talagante	250	273	258
El Monte	227	239	234
Isla de Maipo	227	245	238
Padre Hurtado	235	257	245
Peñaflor	233	253	243

CUADRO A.3.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Comuna	Educación	
	Promedio de Puntajes PDT 2022, DEMRE (U. de Chile)*	Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2016-2020, MINEDUC
Santiago	493,1	4,9%
Cerrillos	484,7	5,1%
Cerro Navia	468,4	5,4%
Conchalí	479,2	6,3%
El Bosque	477,6	4,5%
Estación Central	484,4	4,0%
Huechuraba	530,1	2,2%
Independencia	489,7	3,0%
La Cisterna	494,6	4,8%
La Florida	502,7	4,6%
La Granja	478,8	3,1%
La Pintana	463,6	4,7%
La Reina	581,6	2,1%
Las Condes	606,9	1,8%
Lo Barnechea	614,3	1,6%
Lo Espejo	465,5	5,1%
Lo Prado	476,6	4,4%
Macul	512,5	3,2%
Maipú	505,4	4,3%
Ñuñoa	559,6	5,3%
Pedro Aguirre Cerda	493,1	4,3%
Peñalolén	518,9	3,2%
Providencia	588,9	2,8%
Pudahuel	497,3	3,6%
Quilicura	502,5	3,2%
Quinta Normal	492,3	5,6%
Recoleta	482,8	3,9%
Renca	482,3	4,4%
San Joaquín	484,8	4,6%
San Miguel	518,0	4,3%
San Ramón	478,3	5,1%
Vitacura	627,4	0,8%
Puente Alto	498,7	4,1%
Pirque	491,6	5,2%
San José de Maipo	475,9	5,4%
Colina	518,2	2,9%
Lampa	489,4	4,5%
Tiltil	458,2	4,6%
San Bernardo	488,3	4,2%
Buín	489,5	3,8%
Calera de Tango	511,7	2,7%
Paine	478,4	3,7%
Melipilla	481,4	3,5%
Alhué	429,8	4,7%
Curacaví	470,1	4,0%
María Pinto	447,9	7,0%
San Pedro	464,4	5,9%
Talagante	490,9	3,1%
El Monte	466,9	4,8%
Isla de Maipo	482,7	5,6%
Padre Hurtado	479,6	4,2%
Peñaflor	489,7	3,7%

*: el promedio corresponde a la comuna de residencia del alumno

CUADRO A.4.
INDICADORES DIMENSIÓN SALUD

Comuna	Salud		
	Tasa de años de vida potenciales perdidos (TAVPP) por cada 1.000 habitantes de ambos sexos, promedio 2017-2021, DEIS, MINSAL	Tasa de fecundidad específica, mujeres de 15 a 19 años según comuna, promedio 2015-2019, Área de Estudios Seremi Desarrollo Social en base a DEIS (MINSAL) e INE	Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2017-2021, DEIS, MINSAL
Santiago	45,1	21,1	39,0%
Cerrillos	64,2	28,2	28,2%
Cerro Navia	97,8	36,1	36,7%
Conchalí	82,4	29,7	37,3%
El Bosque	80,3	30,9	36,8%
Estación Central	62,5	28,2	46,4%
Huechuraba	64,9	23,6	37,1%
Independencia	86,8	31,3	32,1%
La Cisterna	64,8	17,8	35,8%
La Florida	59,7	21,4	37,1%
La Granja	81,7	27,8	38,2%
La Pintana	89,7	39,9	42,5%
La Reina	46,1	8,0	38,1%
Las Condes	35,0	3,9	32,9%
Lo Barnechea	29,3	8,5	38,6%
Lo Espejo	100,2	36,4	36,4%
Lo Prado	72,5	31,0	36,1%
Macul	55,5	16,9	30,0%
Maipú	55,5	21,3	38,4%
Ñuñoa	39,2	8,7	33,9%
Pedro Aguirre Cerda	89,4	30,2	36,1%
Peñalolén	63,7	21,3	37,6%
Providencia	49,5	4,2	31,7%
Pudahuel	63,7	26,7	40,0%
Quilicura	54,4	23,4	33,5%
Quinta Normal	69,3	29,5	35,8%
Recoleta	79,0	30,9	37,1%
Renca	77,2	36,5	31,3%
San Joaquín	77,7	24,3	39,9%
San Miguel	67,5	15,5	36,0%
San Ramón	95,3	38,3	37,6%
Vitacura	28,8	1,2	33,6%
Puente Alto	60,2	24,9	34,9%
Pirque	48,2	17,6	34,5%
San José de Maipo	65,9	24,0	36,6%
Colina	54,8	30,4	33,1%
Lampa	66,1	29,3	28,7%
Tiltil	63,8	30,2	38,2%
San Bernardo	73,0	29,1	37,9%
Buín	63,5	26,0	38,9%
Calera de Tango	52,7	23,0	40,1%
Paine	58,5	25,3	38,6%
Melipilla	75,5	33,7	37,7%
Alhué	65,9	38,1	27,0%
Curacaví	63,1	27,8	34,8%
María Pinto	68,8	23,5	36,8%
San Pedro	58,5	24,6	37,8%
Talagante	62,9	29,4	37,8%
El Monte	64,3	37,8	37,1%
Isla de Maipo	56,1	27,9	39,3%
Padre Hurtado	58,9	24,7	37,0%
Peñaflor	65,3	28,9	33,1%

CUADRO A.5.
INDICADORES DIMENSIÓN INGRESOS
(ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS)

Rk	Comuna	Pobreza e Ingresos		
		Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2021, RSH	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2020, AFC	Ingresos SD
1°	La Pintana	100,0	100,0	100,0
2°	Lo Espejo	95,5	97,8	96,6
3°	Cerro Navia	94,4	98,0	96,2
4°	San Ramón	94,1	96,0	95,0
5°	San Pedro	92,1	93,4	92,7
6°	El Monte	93,1	91,9	92,5
7°	El Bosque	90,7	93,8	92,2
8°	La Granja	87,9	94,5	91,2
9°	Melipilla	88,1	93,0	90,6
10°	Pedro Aguirre Cerda	85,8	92,7	89,2
11°	Lo Prado	84,2	94,0	89,1
12°	María Pinto	85,3	92,3	88,8
13°	Paine	84,1	93,3	88,7
14°	Renca	83,9	92,6	88,2
15°	Recoleta	83,6	90,0	86,8
16°	Curacaví	86,6	86,7	86,6
17°	San Joaquín	83,6	88,4	86,0
18°	Isla de Maipo	83,8	86,4	85,1
19°	Conchalí	78,0	91,8	84,9
20°	San Bernardo	79,9	87,6	83,8
21°	Talagante	81,3	82,1	81,7
22°	Quinta Normal	72,9	89,6	81,3
23°	Independencia	69,3	92,0	80,6
24°	Estación Central	69,9	90,6	80,2
25°	Cerrillos	75,0	85,2	80,1
26°	Pudahuel	74,6	83,7	79,1
27°	Tiltil	75,4	82,3	78,8
28°	Buín	76,5	80,8	78,6
29°	Alhué	71,5	84,8	78,1
30°	Calera de Tango	74,8	81,3	78,0
31°	Padre Hurtado	73,4	81,9	77,6
32°	Puente Alto	72,1	82,4	77,3
33°	Lampa	76,3	76,1	76,2
34°	Peñalolén	79,5	71,9	75,7
35°	Peñaflor	68,7	81,5	75,1
36°	San José de Maipo	73,0	76,7	74,8
37°	La Cisterna	66,4	82,5	74,4
38°	Pirque	68,8	78,1	73,5
39°	Quilicura	62,8	82,5	72,7
40°	La Florida	64,5	73,9	69,2
41°	Maipú	59,1	77,8	68,4
42°	Colina	80,4	55,3	67,8
43°	Macul	58,3	71,2	64,7
44°	Santiago	53,3	73,5	63,4
45°	Huechuraba	67,0	56,3	61,6
46°	San Miguel	47,3	63,2	55,3
47°	Lo Barnechea	53,0	22,6	37,8
48°	La Reina	38,6	35,3	36,9
49°	Nuñoa	29,9	36,5	33,2
50°	Providencia	21,7	21,5	21,6
51°	Las Condes	13,7	12,6	13,1
52°	Vitacura	-	-	-

CUADRO A.6.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN
(ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS)

Rk	Comuna	Educación					Educación SD
		SIMCE Lectura, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Matemáticas, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Ciencias Sociales, Promedio 8° básico, 2019, Agencia de Calidad de la Educación	Promedio de Puntajes PDT 2022, DEMRE (U. de Chile)*	Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2016- 2020, MINEDUC	
1°	María Pinto	98,1	92,7	100,0	90,8	100,0	95,9
2°	Alhué	100,0	100,0	86,2	100,0	61,9	85,8
3°	Conchalí	86,8	81,7	96,6	75,0	88,8	84,1
4°	Cerro Navia	86,8	81,7	93,1	80,5	73,3	80,3
5°	San Pedro	75,5	65,9	84,5	82,5	81,5	79,7
6°	Lo Espejo	84,9	84,1	96,6	81,9	68,5	79,6
7°	El Monte	86,8	91,5	96,6	81,2	64,8	79,2
8°	Isla de Maipo	86,8	84,1	89,7	73,2	76,5	78,9
9°	Tiltil	84,9	91,5	89,7	85,6	60,9	78,4
10°	San José de Maipo	69,8	82,9	87,9	76,7	73,6	76,9
11°	Pirque	94,3	82,9	94,8	68,7	70,1	76,5
12°	La Pintana	77,4	75,6	89,7	82,9	63,2	75,7
13°	Lo Prado	88,7	80,5	91,4	76,4	58,3	73,8
14°	Cerrillos	75,5	69,5	87,9	72,2	68,9	72,9
15°	San Joaquín	79,2	80,5	91,4	72,2	61,4	72,4
16°	San Ramón	69,8	64,6	79,3	75,5	69,0	71,9
17°	Curacaví	84,9	79,3	87,9	79,6	51,9	71,8
18°	Quinta Normal	67,9	65,9	74,1	68,4	77,3	71,7
19°	Lampa	79,2	75,6	87,9	69,9	59,5	70,1
20°	Renca	83,0	72,0	75,9	73,4	58,6	69,7
21°	La Cisterna	73,6	68,3	77,6	67,2	64,4	68,3
22°	Pedro Aguirre Cerda	77,4	74,4	87,9	68,0	55,9	67,9
23°	El Bosque	66,0	63,4	77,6	75,8	58,8	67,9
24°	Padre Hurtado	71,7	69,5	77,6	74,8	55,2	67,6
25°	San Bernardo	77,4	70,7	81,0	70,4	54,8	67,2
26°	Estación Central	73,6	73,2	74,1	72,4	51,5	65,8
27°	Paine	71,7	67,1	75,9	75,4	46,7	64,6
28°	Peñaflor	75,5	74,4	81,0	69,7	46,4	64,4
29°	Recoleta	67,9	64,6	74,1	73,2	49,8	64,0
30°	La Granja	79,2	70,7	86,2	75,2	36,9	63,6
31°	Santiago	50,9	52,4	55,2	68,0	66,1	62,3
32°	Buín	67,9	64,6	72,4	69,8	48,8	62,3
33°	Melipilla	62,3	65,9	70,7	73,9	43,1	61,1
34°	La Florida	54,7	54,9	63,8	63,1	61,6	60,8
35°	Puente Alto	62,3	54,9	65,5	65,1	53,2	59,8
36°	Pudahuel	64,2	63,4	69,0	65,9	45,6	59,0
37°	Maipú	52,8	50,0	63,8	61,8	55,4	57,6
38°	Independencia	56,6	67,1	70,7	69,7	35,0	56,5
39°	San Miguel	50,9	56,1	53,4	55,4	56,3	55,1
40°	Quilicura	56,6	48,8	67,2	63,2	38,7	53,2
41°	Peñalolén	67,9	57,3	70,7	54,9	38,2	52,8
42°	Macul	62,3	59,8	62,1	58,2	38,8	52,8
43°	Talagante	43,4	50,0	55,2	69,1	36,9	51,9
44°	Calera de Tango	62,3	62,2	74,1	58,6	29,7	51,5
45°	Nuñoa	24,5	26,8	31,0	34,3	73,0	44,9
46°	Colina	37,7	34,1	43,1	55,3	34,0	42,5
47°	Huechuraba	54,7	46,3	56,9	49,2	22,2	41,4
48°	Providencia	11,3	23,2	17,2	19,5	31,9	22,9
49°	La Reina	22,6	25,6	22,4	23,2	21,2	22,6
50°	Lo Barnechea	15,1	11,0	22,4	6,6	12,1	11,6
51°	Las Condes	-	8,5	8,6	10,4	15,9	10,7
52°	Vitacura	1,9	-	-	-	-	0,2

CUADRO A.7.
INDICADORES DIMENSIÓN SALUD
(ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS)

Rk	Comuna	Salud			Salud SD
		Tasa de años de vida potenciales perdidos (TAVPP) por cada 1.000 habitantes de ambos sexos, promedio 2017-2021, DEIS, MINSAL	Tasa de fecundidad específica, mujeres de 15 a 19 años según comuna, promedio 2015-2019, Área de Estudios Seremi Desarrollo Social en base a DEIS (MINSAL) e INE	Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2017-2021, DEIS, MINSAL	
1°	La Pintana	85,3	100,0	80,1	88,4
2°	San Ramón	93,2	95,8	54,9	81,3
3°	Lo Espejo	100,0	90,8	48,3	79,7
4°	Cerro Navia	96,6	90,0	49,8	78,8
5°	Estación Central	47,2	69,7	100,0	72,3
6°	Pedro Aguirre Cerda	84,9	74,8	47,0	68,9
7°	Melipilla	65,4	84,0	55,3	68,2
8°	Conchalí	75,0	73,6	52,9	67,2
9°	La Granja	74,1	68,7	57,7	66,8
10°	El Bosque	72,1	76,6	50,5	66,4
11°	Recoleta	70,3	76,8	52,2	66,4
12°	El Monte	49,8	94,5	52,2	65,5
13°	San Joaquín	68,5	59,7	66,5	64,9
14°	San Bernardo	62,0	72,1	56,1	63,4
15°	Independencia	81,2	77,7	26,5	61,8
16°	Lo Prado	61,2	76,8	46,8	61,6
17°	Tiltil	49,0	75,0	58,0	60,7
18°	Pudahuel	48,9	66,0	66,9	60,6
19°	Renca	67,8	91,1	22,2	60,3
20°	Talagante	47,8	72,8	55,6	58,7
21°	Quinta Normal	56,7	73,0	45,5	58,4
22°	Buín	48,6	64,0	61,2	57,9
23°	Isla de Maipo	38,2	69,0	63,6	56,9
24°	María Pinto	56,0	57,7	50,4	54,7
25°	Paine	41,7	62,3	60,1	54,7
26°	San José de Maipo	52,0	59,0	49,7	53,5
27°	Huechuraba	50,6	57,7	52,3	53,5
28°	San Pedro	41,5	60,3	55,8	52,6
29°	Calera de Tango	33,5	56,2	67,8	52,5
30°	Curacaví	48,0	68,8	40,2	52,3
31°	Peñalolén	48,9	52,0	54,7	51,9
32°	Padre Hurtado	42,2	60,7	51,5	51,5
33°	Peñaflor	51,1	71,6	31,5	51,4
34°	Maipú	37,4	52,0	58,9	49,4
35°	La Florida	43,3	52,1	52,0	49,1
36°	Alhué	51,9	95,1	-	49,0
37°	Puente Alto	44,0	61,2	40,7	48,6
38°	Colina	36,5	75,4	31,6	47,8
39°	La Cisterna	50,5	42,9	45,4	46,3
40°	San Miguel	54,3	37,0	46,5	45,9
41°	Santiago	22,8	51,4	61,9	45,3
42°	Lampa	52,3	72,7	8,9	44,6
43°	Quilicura	35,9	57,3	33,5	42,2
44°	Cerrillos	49,6	69,7	6,0	41,8
45°	Pirque	27,1	42,3	38,9	36,1
46°	La Reina	24,2	17,7	57,3	33,0
47°	Macul	37,4	40,5	15,7	31,2
48°	Lo Barnechea	0,8	18,9	59,9	26,5
49°	Ñuñoa	14,6	19,5	35,8	23,3
50°	Providencia	29,1	7,7	24,3	20,4
51°	Las Condes	8,8	7,0	30,4	15,4
52°	Vitacura	-	-	33,9	11,3